


**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

<b>Mes</b>	<b>ABRIL</b>
------------	--------------

Nombre	<b>DE LA MAZA PRICE CARMEN</b>		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	<b>16/03 - 30/11 2026</b>

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	TAEKWONDO	MIE 18:30-20:30	---	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	12
T.2	TAEKWONDO	VIE 18:30-20:30	---	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	10

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Las actividades inician con calentamiento y fuerte trabajo de core y estreching. La segunda parte implica trabajo de técnicas de combate y defensa, para continuar con trabajo de tul, enfocado en corregir y potenciar la preparación para la competencia. De las cuales destacan las olimpiadas de las condes de junio y el sudamericano de Perú, también en junio en el que participaron 3 alumnos. Se finaliza la actividad con ejercicios de relajación muscular.
T.2	Las actividades inician con calentamiento y fuerte trabajo de core y estreching. La segunda parte implica trabajo de técnicas de combate y defensa, para continuar con trabajo de tul, enfocado en corregir y potenciar la preparación para la competencia. De las cuales destacan las olimpiadas de las condes de junio y el sudamericano de Perú, también en junio en el que participaron 3 alumnos. Se finaliza la actividad con ejercicios de relajación muscular.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. DE LA MAZA PRICE CARMEN, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. DE LA MAZA PRICE CARMEN .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

  
V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO